

COMPANÍA DE TRANSPORTES PLANETA S.A.

FUNDADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

EXPEDIENTE N°93723

PLANETA S.A.
Camionando a Oro Nivel...



OFICIO N° 058-18TR
Quito, 27 de noviembre de 2017

Señor
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Segundo Andrés Rea Cudco, Representante Legal de la Compañía de Transporte Planeta "TRANSPPLANETA S.A.", en observancia de lo previsto en el Art. 21 de la ley de Compañías pongo en su conocimiento que la señorita YANZA GUINGLA JOHANNA JADIRA, portadora de la cédula de identidad número 171971079-8, de nacionalidad ecuatoriana, cede 1 acción con un valor nominal de \$50.00 USD, cada una a la señora MAYRA PAMELA USHINA CRIOLLO, portadora de la cédula de identidad número 172162953-1.

Esta transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía en cumplimiento de lo expuesto en el Art. 189 de la ley de Compañías, por lo que solicito de la manera más comedida se dignen dar trámite correspondiente al presente.

Por la favorable atención que se dignen dar a la presente, me suscribo con la cordialidad de siempre.

Atentamente,



Segundo Andrés Rea Cudco
REPRESENTANTE LEGAL
TRANSPPLANETA S.A.

Quito, 27 de noviembre de 2017.

Señor
Segundo Andrés Rea Cudco
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TRANSPPLANETA S. A.
Presente. -

Señor Gerente:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que los abajo firmantes hemos acordado celebrar la transferencia de acción de capital social de la Compañía TRANSPPLANETA S.A. cuyo detalle es el siguiente:

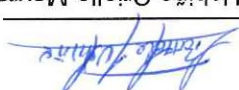
NOMBRE DEL CEDENTE:	Yanza Guingla Johanna Jadira
NACIONALIDAD DEL CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO:	Ushiña Criollo Mayra Pamela
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	Ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES:	Una (1)
NUMERACION DE LAS ACCIONES:	A-0074-TP
VALOR NOMINAL DE CADA ACCION:	USD \$ 50,00

Esta transferencia incluye los derechos inherentes a la acción antes descrita, entre ellos el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.
Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificar de la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme dispone la ley.

EL CEDENTE


Sr. Yanza Guingla Johanna Jadira
CC. 1719710798

EL CESIONARIO


Sr. Ushiña Criollo Mayra
CC. 172162953-1


Sr. Quinaucho Bueno Alfonso
CC. 171427762-9

